

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE " COMPAÑÍA DE CARGA PESADA LIDERES DEL FUTURO LIDERFUT S.A.", EFECTADA EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019.-

En la ciudad de Quito, a los veintiseis días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Lasso - Toacaso S/N a 200 metros de la iglesia, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios Casa Yugcha Luis Anibal, Catota Luis Alcides, Chancusig Toctaguano Marco Vinicio, Chicaiza Patate Marco AAntonio, Defaz Lema Manuel Octavio Gualco Vilcacundo Luis Alfonso, Gualco Vilcacundo Luis Edgar, Guano Quinatoa Luis Anibal, Lema Quinatoa Edison Javier, Mendoza Vilcancundo Luis Alfredo, Puruncaja Iza Celso Ramiro, Quinatoa Edison Javier, Quinatoa Chicaiza Segundo Andres, Quinatoa Jose Miguel, Ramos Casa Hugo Ivan, Ramos Chango Gil, Ramos Chango Hugo Hernan, Ramos Chango Juan, Ramos Puruncajas Wilson, Toapanta Toapanta Patricio Gerardo, Toaquiza Sanchez Manuel Antonio, Toctaguano Montaguano Franklin Cesar, Trujillo Maigualca Marcelo, Daysi Silvia Bermeo Sandoval, Edison Mauricio Bermeo Sandoval, quienes deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Segundo Toaquiza Sanchez Manuel Antonio y como Secretario actúa la Gerente General el Sr José Miguel Quinatoa.

Se constata el quorum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiestas que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018; y, a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../.

Para constancia firman:



José Miguel Quinatoa
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Toaquiza Sanchez Manuel Antonio
PRESIDENTE